

# Situación preocupante

Nicolás Sartorius

*Del Secretariado de CC OO*

Cada nuevo 1.º de mayo, los trabajadores y las organizaciones sindicales de clase que les representan hacen un balance del año transcurrido y señalan las perspectivas del período que se abre ante ellas; organizan actos de masas —manifestaciones y mítines—, pues al haberse declarado festivo dicho día no tiene sentido plantear la huelga. En estas movilizaciones, las centrales obreras plantean ante la sociedad y los poderes públicos las reivindicaciones pendientes por medio de una presencia masiva que sirva de presión hacia su conquista.

Entre nosotros, si echamos por un momento la vista atrás y repasamos sin pasión el camino recorrido, tenemos motivos, en un sentido, para sentirnos satisfechos. Hemos pasado, gracias a las luchas y sacrificios de estos años, de la clandestinidad más férrea, a través de la ilegalidad, de la tolerancia discriminada, a una legalidad recién conseguida. Esta significa, sin duda, una gran conquista de los trabajadores que nos sitúa en los umbrales de la libertad sindical. Porque difícilmente se puede construir una gran central obrera

desde la ilegalidad, sin medios materiales y con todo el aparato verticalista en pie, aun cuando sea un monstruoso caparazón vacío de sentido y base social. En este contexto alcanza para nosotros su valor ese cuarto de millón de afiliados con el que salimos a la luz de la legalidad la CS de CC OO.

Sin embargo, en otro orden de cosas la situación es preocupante. La inflación aumenta; el paro, también; las pensiones son una miseria y los recientes decretos sobre despido y huelga son inaceptables. Esta es la herencia de una política económica y social antidemocrática y de unos "sindicatos verticales" que han sido camisa de fuerza y no defensores del trabajador. Se puede decir, pues, que este 1.º de mayo inicia la recta final hacia la libertad sindical, con la necesaria disolución de la CNS-OS-AISS, y del despegue de las centrales democráticas hacia formaciones de millones de afiliados y potentes en organización y eficacia reivindicativa. Centrales que al representar a una clase trabajadora que ha dado sobrada prueba de combatividad e inteligencia serán, sin

duda, un factor de democracia, de progreso y de equilibrio en la marcha del país hacia metas cada vez más altas de libertad y justicia social.

En este contexto, la prohibición por parte del Gobierno de todos los actos que CC OO había solicitado, junto con USO y UGT, comunicada el mismo día de la legalización de las centrales sindicales democráticas, es la mejor prueba de la ambigüedad del proceso político en curso. Y, al tiempo, la mejor prueba de que los trabajadores tienen necesidad de celebrar este primero de mayo con las características que le son peculiares, ya que todo el proceso de la dictadura a la democracia ha ido saliendo adelante en la medida en que los trabajadores, con presión y negociación, han hecho saltar todos los cerrojos y ataduras. Obstáculos que, como nos demuestra la reciente decisión del Gobierno, no han desaparecido en modo alguno y justifican que este primer 1 de mayo con las centrales sindicales legalizadas suponga una amplia movilización de los trabajadores por sus intereses de clase.